

**Informe sobre el trabajo de diplomatura *Kritika společenských poměrů v dramatické tvorbě*
F. G. Lorcy, A. Casony, R. Albertiho a M. Mihury, de Alice Lukešová**

Dr. Juan A. Sánchez
Universidad Carolina de Praga

El trabajo de la señorita Lukešová tiene el objetivo de abarcar el teatro de la generación de los años 20-30 con una intención totalizadora y estudiar en él la fundación, en el mundo dramático, del entramado de relaciones interpersonales y valores en que se basa nuestra concepción de lo social. Este intento puede tener consecuencias tanto negativas como positivas. Podría criticarse la aparente falta de rigor en la elección de obras y autores que parecen estilísticamente alejados entre sí. Pero, por otra parte, esa misma superación de los límites de lo convencional podría arrojar luz sobre la creación española de esa época al poner en relación obras que habitualmente no se estudian unas junto a otras.

En el análisis de *Yerma*, la diplomanda ofrece la imagen de una mujer casada a la fuerza y por convencionalismo social, y que, por la falta de amor verdadero es incapaz de concebir; es decir, Lorca estaría presentando a una sociedad estéril a causa de su propia voluntad de orden y dominio, una sociedad que va contra sí misma (pp. 15 y ss.). La mujer queda reducida a su función de madre, lo cual puede rastrearse en la ideología de la época (p. 16.). En mi opinión, el mismo Lorca acepta aquí esta convencionalidad, porque considera que *Yerma* se realizaría plenamente siendo madre, pero la señorita Lukešová argumenta sólidamente que es el matrimonio sin amor lo que la condena a su infelicidad, y que es en éste punto en el que se concentra el dramaturgo. En cualquier caso, *Yerma* no responde al tipo pasivo, por eso no cuadra con el ideal de la época (p. 17). En *Bodas de sangre* el problema del convencionalismo social y de la prohibición de los instintos está todavía más claramente presente (pp. 22 y ss.). En este sentido, es interesante la mención de Freud (p. 22), y quizá la autora debería haber profundizado en esta coincidencia.

En las obras de Mihura encontramos asimismo una representación absurda de las convenciones que atenazan al individuo, tanto en *Ninette y un señor de Murcia* como en *Tres sombreros de copa* (pp. 26 y ss.). Con un lenguaje dramático distinto –la comedia ligera y el teatro del absurdo, respectivamente– el autor nos da la imagen de la falta de sentido y absurdo causada por la opresión de los valores sociales en la vida sexual del individuo. El tema está muy cerca del de Lorca, aunque estilísticamente sea muy distinto, lo cual demuestra una cierta cohesión noética en el teatro de antes y después de la Guerra Civil, justificando la elección de los autores que aquí se estudian.

Un mismo conflicto volvemos a encontrar en las obras de Alberti, pero ahora también con un código diferente: *El hombre deshabitado* elige el lenguaje del auto sacramental, modernizándolo, claro (p. 36), mientras que en *El adefesio* se recurre a una especie de renovación o recreación del esperpento, aunque temáticamente se haya muy cerca del teatro lorquiano (p. 40).

La dramaturgia de Casona recorre otro camino estilístico, el del teatro lírico. En su caso, no se trata exactamente de la tiranía de los valores sociales, pero en su análisis de las relaciones personales, propone un enfrentamiento a la verdad humana, dolorosa pero al mismo tiempo liberadora, que puede servir de respuesta a la problemática que plantean los otros autores (cf. por ejemplo, pp. 42-43).

El trabajo presenta pues diversos planteamientos y diversas soluciones dramáticas ante un problema común, el del enfrentamiento del individuo con su entorno, con objeto del cual se formulan las relaciones sociales a base de un material heredado y una actividad individual de posicionamiento frente a ese mismo material heredado, o sea, la tradición. Esa problemática puede relacionarse con el ambiente espiritual de la España del momento, aunque la señorita Lukešová no se haya propuesto exactamente realizar un análisis sociológico. Sin embargo, alude correctamente a la contextualización histórica de los autores. En este sentido, la tesina cumple con su objetivo de exponer una determinada problemática, mostrando cómo se manifiestan determinadas concepciones en las obras elegidas. Sin embargo, a veces el análisis se reduce demasiado a una mera exposición argumental – aunque no siempre. Se abusa del análisis del argumento, y creo que sería deseable un estudio textual más profundo, así como un uso más abundante de la bibliografía secundaria.

Por todo ello, considerando que se trata de un trabajo muy válido y realizado con un gran esfuerzo por parte de la señorita Lukešová, propongo que se admita a defensa con la nota de muy bueno (velmi dobře).

Praga 10 de junio de 2012
Juan A. Sánchez

